



ACTA SESIÓN

Consejo Comunal de Seguridad Pública Ilustre Municipalidad de Vallenar

Comuna	Vallenar
Fecha	26 de septiembre de 2024
Lugar	Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar
Hora de Inicio	16:00 horas
Hora Término	17:15 horas

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de Instituciones:

Nombre	Institución
Hugo Iriarte	Concejal (no presenta excusas)
Hugo Páez	Concejal (no presenta excusas)
Ricardo Sáez	Alcaide Gendarmería Vallenar

Temas tratados
1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública mes de junio de 2024. 2. STOP Carabineros. 3. Intervención Administrador y Equipo Municipal, cometido Fiestas Patrias. 4. Intervención SENDA.
Desarrollo de Consejo
Siendo las 16:10 horas se da inicio al Consejo de Seguridad Comunal, el Alcalde de la Comuna Vallenar don Armando Flores Jiménez saluda a todos los presentes iniciando con la presentación de Carabineros. RECuento Mensual de Carabineros Toma la palabra el Comisario de Carabineros Mayor Sr. Carlos Tomasoni Morales, quien saluda a todos los presentes e inicia su presentación proyectando la minuta de información de la Sesión STOP Táctica de la



Prefectura Atacama, en la cual la comuna de Vallenar año 2024 a la fecha mantiene 1.054 casos, en comparación con el año anterior existe una variación de -125 casos. En lo que refiere a las problemáticas analizadas por comisarias, Vallenar mantiene el delito de robo con intimidación, con 65 casos a la fecha, el cual se perpetra generalmente los días jueves, entre los horarios de 12:00 a 15:59 hrs y desde las 20:00 a 23:59 horas, las víctimas de este delito son el 35% mujeres y el 65% hombres. En cuanto al victimario el 100% son hombres. El modus operandi consiste en la intimidación mediante la utilización de la violencia física un 67%; arma blanca 43%; armas de fuego 15%; objetos contundentes 4.6%; otras 33%. El lugar de ocurrencia corresponde a la vía pública 51%; locales comerciales 6.1 %; servicentros 4.6; domicilio particular 9.2%; empresas 1.5%, los delitos están ocurriendo en el sector del Cuadrante Uno en las calles Brasil, Maule, Arturo Prat, Serrano y calle Añañuca.

El compromiso de la Unidad consta en realizar un servicio extraordinario semanalmente y focalizado, enfocado a la mitigación del delito de robo con intimidación los días jueves entre las 12:00 y 16:00 horas, continuando en horario tarde desde las 20:00 a 24:00 horas. Asimismo, el personal MICC realizará campañas preventivas, entregando recomendaciones de autocuidado.

En lo respecta a la acción policial durante las festividades patrias, se realizó doble turno con apoyo del personal de la Prefectura de Carabineros Copiapó, desde el día martes 17 al día domingo 22 de septiembre año 2024, logrando la siguiente labor:

DETENIDOS	33
INFRACCION TRÁNSITO	311
OTRAS INFRACCIONES (COMERCIO AMB. EBRIEDAD, CONSUMO ALCOHOL, ESP. ABANDONADAS VÍA PÚBLICA E INF. MUNICIPAL)	14
FISCALIZACIONES (VEHICULAR, L. COMERCIAL, L. ALCOHOLES, C. IDENTIDAD Y EXAMEN RESPIRATORIO)	1539

Toma la palabra la Encargada del Depto. de Seguridad Comunal Sra. Johana Chelme, quien manifiesta sus agradecimientos al Comisario de Carabineros por el trabajo en conjunto durante las festividades patrias, donde se logró cumplir con el objetivo de mantener el orden y la seguridad de los asistentes. Simultáneamente el equipo de Seguridad Comunal trabajó en conjunto con SENDA y Carabineros, realizando controles vehiculares y prueba de alcotest, las que se realizaron en la ruta C-491, costado sur de las ramadas sector Cuatro Palomas.

Por otro lado, cabe señalar que todas las recomendaciones que se hicieron durante el Consejo de Seguridad y otras mesas de trabajo relacionadas con las festividades patrias se concretaron en favor del mejor funcionamiento de las actividades.

Interviene el Sr. Alcalde, agregando que en las futuras celebraciones patrias, se lleve a cabo el cierre temprano de las fondas, a objeto de evitar riñas y accidentes vehiculares, además de mantener un compromiso del retiro de basura.

Toma la palabra el concejal don Artemio Trigo quien consulta si durante las festividades se produjeron robos, respondiendo el Comisario de Carabineros que efectivamente hubo un robo de vehículo, sustraído desde el sector estacionamientos de las ramadas ubicadas en el sector de Cuatro Palomas, recuperándose posteriormente en el sector Jilgero. Además, se produjo un robo accesorio de vehículo mismo sector, sin embargo este no fue denunciado.



Interviene el Sr. Alcalde de la comuna, indicando que se está trabajando para financiar el cierre del sector perimetral de los estacionamientos en el sector de Cuatro Palomas.

SENDA

Toma la palabra la Srta. Paola Troncoso representando a SENDA quien da a conocer que participó de la primera "Mesa de Gobernanza" del proyecto SICAD, el cual se está trabajando en conjunto con el Sr. Alcalde de la comuna, DIDECO y SENDA, indicando que durante esta mesa de gobernanza el principal objetivo fue la de fortalecer el proyecto SICAD, el cual es un sistema comunal de abordaje de droga que viene a complementar el trabajo que se realiza en SENDA, partiendo principalmente del área de tratamiento y de integración social, donde se trabaja además con otras instituciones. Asimismo, se abordó lo que es integración social, tratamiento, prevención, control y seguridad.

PUNTOS VARIOS

Toma la palabra la encargada del Depto. de Seguridad, dando a conocer que se realizó el lanzamiento de "Más Patrullaje", sector periférico y rural. Por otro lado, señala que se aumentó la dotación del personal de Seguridad Comunal, ascendiendo a un total de 30 funcionarios.

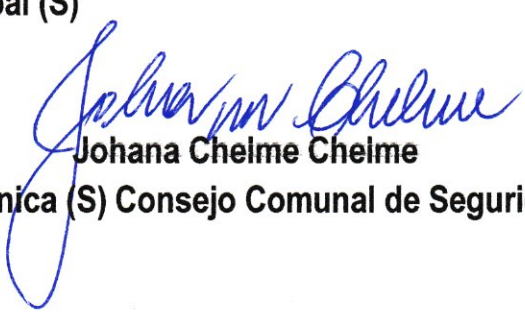
Interviene el Sr. Fiscal Nicolás Meléndez Chacón, señalando que es muy importante realizar capacitaciones a los funcionarios en comento, con respecto al proceder sobre todo en materia penal, el resguardo del sitio del suceso en caso de ser los primeros en llegar al lugar de los hechos donde se haya perpetrado algún delito o bien un accidente vehicular con resultado de muerte.

Con este último tema se da por concluida la reunión del Consejo de Seguridad, correspondiente al mes de septiembre de 2024, Comuna de Vallenar. Se da término a la sesión a las 17:15 horas.



Armando Flores Jiménez
Alcalde Ilustre Municipalidad de Vallenar


María Fuentes Cruz
Secretaria Municipal (S)


Johana Chelme Chelme
Secretaria técnica (S) Consejo Comunal de Seguridad Pública